



**ESTADÍSTICAS DE SALUD
OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA
PETROLERA Y DEL GAS PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

***ESTADÍSTICAS DE 2004 PARA
LAS EMPRESAS MIEMBRO DE
ARPEL***

INFORME ARPEL

**ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL EN LA
INDUSTRIA PETROLERA Y DEL GAS PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ESTADÍSTICAS DE 2004 PARA
LAS EMPRESAS MIEMBRO DE ARPEL**

Autor

Ing. Irene Alfaro

ARPEL, Marzo de 2006



Informe de Salud y Salud Ocupacional de ARPEL N° 21-2006

Estadísticas de salud ocupacional en la industria petrolera y del gas para América Latina y el Caribe – Estadísticas de 2004 para las Empresas Miembro de ARPEL

Marzo 2006

Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en América Latina y el Caribe

Javier de Viana 2345 - CP 11200 Montevideo, URUGUAY.

Tel: (598-2) 410 69 93

Fax: (598-2) 410 92 07

E-mail: arpel@arpel.org.uy

<http://www.arpel.org>

Autores

El presente informe fue preparado a solicitud de ARPEL y su Comité de Ambiente, Salud y Seguridad Industrial, por:

Ing. Irene Alfaro

Gerente de Proyectos de ARPEL

Javier de Viana 2345 - Montevideo - Uruguay

Tel: (598-2) 410 69 93 int. 139

E-Mail: arpel@arpel.org.uy

El Grupo de Trabajo de Salud y Seguridad Ocupacional de ARPEL colaboró en la elaboración y la revisión detallada del informe.

Revisión

Pablo Neerman - ANCAP

Sergio Rossato - PETROBRAS

Julio Piscocoy - PETROPERÚ

Derechos de Autor

Los derechos de autor de este documento son de ARPEL. Toda copia, fotocopia, reproducción, traducción o conversión a cualquier forma de lectura electrónica o mecánica de este documento, ya sea en su totalidad o en partes, debe contener un explícito reconocimiento de la fuente (ARPEL).

Exoneración de responsabilidad

Aunque se ha realizado todo el esfuerzo para asegurar la exactitud de la información contenida en esta publicación, ni ARPEL, ni ninguna de sus Empresas Miembro, asumen responsabilidad por cualquier uso que se haga de la misma.



TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	1
2. Resumen de las Estadísticas de ARPEL	3
2.1. Tasa total de enfermedades laborales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004	4
2.2. Tasa de gravedad de enfermedades laborales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004	5
2.3. Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004	6
2.4. Tasa de discapacidades permanentes (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004	7
2.5. Tasa de enfermedades laborales fatales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004	8
3. Actividades Costa Afuera	9
4. Glosario de términos conforme a los criterios de ARPEL	10
5. Referencias y Bibliografía	12
6. Apéndice A.....	13
6.1. Datos de las compañías de ARPEL: totales para las compañías	13
6.2. Datos de contratistas de ARPEL: totales para contratistas	16
7. Apéndice B.....	19



LISTA DE FIGURAS

Figura 2.1.1	Tasa total de enfermedades laborales (por unidad funcional); datos de 2004.....	4
Figura 2.1.2	Tasa total de enfermedades laborales (por categoría) – rubro combinado, total de las funciones – año 2004	4
Figura 2.2.1	Tasa de gravedad de enfermedades laborales (por unidad funcional); datos de 2004	5
Figura 2.2.2	Tasa de gravedad de enfermedades laborales (por categoría) – rubro combinado, total de las funciones – año 2004.....	5
Figura 2.3.1	Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos (por unidades funcional); datos de 2004	6
Figura 2.3.2	Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos (por categoría) – rubro combinado, total de funciones – año 2004	6
Figura 2.4.1	Tasa de discapacidades permanentes (por unidad funcional); datos de 2004	7
Figura 2.4.2	Tasa de discapacidades permanentes (por categoría) – rubro combinado, total de funciones – año 2004	7

LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1:	Lista de compañías que respondieron al estudio de 2004 sobre Estadísticas de Salud Ocupacional de la industria petrolera y del gas para América Latina y el Caribe.	3
Tabla 6.1.1:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función E&P; año 2004	13
Tabla 6.1.2:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Refinación; año 2004	13
Tabla 6.1.3:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Transporte; año 2004	14
Tabla 6.1.4:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Distribución; año 2004.....	14
Tabla 6.1.5:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Otros; año 2004	15
Tabla 6.1.6:	Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Todas las funciones; año 2004	15
Tabla 6.2.1:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función E&P; año 2004.....	16
Tabla 6.2.2:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Refinación; año 2004	16
Tabla 6.2.3:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Transporte; año 2004.....	17
Tabla 6.2.4:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Distribución; año 2004	17



Tabla 6.2.5:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Otros; año 2004	18
Tabla 6.2.6:	Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Todas las funciones; año 2004	18



1. Resumen Ejecutivo

Desde 1997 el Grupo de Trabajo de Seguridad y Salud Ocupacional de ARPEL se concentra en compilar información sobre lesiones, enfermedades y fatalidades ocupacionales en la industria petrolera de América Latina y el Caribe.

Con el objetivo de analizar con mayor profundidad la información sobre enfermedades laborales, el Grupo decide ampliar el estudio ya existente, compilando también estadísticas específicas respecto a Salud Ocupacional. En este primer informe se pretende analizar los aspectos de salud ocupacional en la industria petrolera, para las compañías participantes de ARPEL, para el año 2004.

Para este informe se analizaron cinco indicadores de carácter reactivo, los cuales consideran el total de enfermedades laborales, la gravedad y la frecuencia de las mismas, las discapacidades permanentes y las enfermedades laborales fatales. Los datos compilados corresponden a trabajadores de las compañías y a contratistas de forma discriminada, y también se provee un resultado "combinado". Se incluye a todos los sectores principales de la industria petrolera agrupados en cinco categorías: Exploración y Producción, Refinación, Transporte, Distribución, y Otros.

Resultados seleccionados:

- El total de Horas Hombre (en miles) reportadas para este informe asciende a 34.775, considerando las compañías y los contratistas, y provienen de 5 Empresas Miembro.
- La Tasa Total de Enfermedades Laborales (de todas las unidades funcionales), para las compañías y los contratistas combinados, fue de 1,075 enfermedades laborales por 200.000 horas trabajadas (Compañías solamente: 2,231. Contratistas solamente: 0,065). La función que tuvo el mayor número de enfermedades laborales fue la de "Distribución" para el rubro Compañía, con 5,766 enfermedades laborales por 200.000 horas trabajadas.
- La enfermedad laboral que tuvo la mayor tasa total de enfermedades laborales (para el total de las unidades funcionales), para las compañías y los contratistas combinados, fueron los desórdenes y traumas músculo-esqueléticos, con 0,782 enfermedades laborales por 200.000 horas trabajadas. Esta representó el 72% del total de las enfermedades laborales registradas.
- En promedio para todas las unidades funcionales, los trabajadores de las Compañías perdieron 33,31 días por 200.000 horas trabajadas, frente a 0,02 días perdidos por Contratistas. La función que perdió el mayor número de días fue la de "Distribución", para el rubro Compañía, con 141,98 días perdidos por 200.000 horas trabajadas.
- La enfermedad laboral que ocasionó la mayor pérdida de días laborales (para el total de las unidades funcionales), para las compañías y los contratistas combinados, fueron los desórdenes y traumas músculo-esqueléticos, con 15,06 días perdidos por 200.000 horas trabajadas. Esta fue la causante del 98% del total de días laborales perdidos.
- La Tasa de Frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos para todas las unidades funcionales del rubro Combinado (Compañía y Contratistas), corresponde a 0,834 casos de días perdidos por 200.000 horas. (Compañías solamente: 1,762. Contratistas solamente: 0,022)
- La enfermedad laboral que ocasionó el mayor número de casos con pérdida de días laborales (para el total de las unidades funcionales), para las compañías y los contratistas combinados, fueron los desórdenes y traumas músculo-esqueléticos, con 0,753 casos de días laborales perdidos por 200.000 horas trabajadas. Esta fue la causante del 91% del total de casos con días laborales perdidos.
- Sólo se registraron Discapacidades Permanentes para la función "Refinación". En promedio para todas las unidades funcionales, el rubro Contratistas registró 0,022 discapacidades permanentes por 200.000 horas, mientras que los trabajadores de las Compañías registraron 0,012



- discapacidades permanentes por 200.000 horas.
- Las discapacidades permanentes registradas fueron ocasionadas por Intoxicaciones en un 67% y por desórdenes y traumas músculo-esqueléticos en un 33%.
- No se registraron fatalidades por enfermedades laborales en el año 2004.



2. Resumen de las estadísticas de ARPEL

El presente informe representa la primera compilación anual de datos referentes a enfermedades laborales, para las compañías de la industria petrolera de América Latina y El Caribe. Cinco Empresas Miembro de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL) reportaron datos. De éstas, dos reportaron datos sobre Contratistas.

A menos que se especifique lo contrario, todas las tasas están reportadas como "incidentes por 200.000 horas trabajadas". Con el fin de ser breve solo se provee el valor numérico y se asume que las unidades son las mencionadas anteriormente.

Tabla 2.1: Lista de compañías que respondieron al estudio de 2004 sobre Estadísticas de Salud Ocupacional de la industria petrolera y del gas para América Latina y el Caribe.

ANCAP	Pan American Energy
PETROPERU	PETROTRIN
STAATSOLIE	

Las definiciones de las funciones referidas en las figuras de los siguientes capítulos corresponden a las del Manual de Usuario de Salud Ocupacional de ARPEL, 1ª Edición (2005).

Nota: Cabe destacar que en algunos casos la suma de los valores para diferentes categorías puede no coincidir exactamente con el valor reportado para el "Total". Esto ocurre porque los valores indicados para cada una de las funciones individuales están redondeados al entero más cercano y el valor para el "Total" fue calculado sumando los valores individuales reales (sin redondeos) y fue luego redondeado.



2.1. Tasa total de enfermedades laborales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004

La tasa total de enfermedades laborales se define por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa total de enfermedades laborales} = \frac{\text{Casos registrables totales} \times 200}{\text{Miles de horas trabajadas}}$$

(Favor consultar Capítulos 6.0 y 8.0 del Manual de Usuario)

Figura 2.1.1

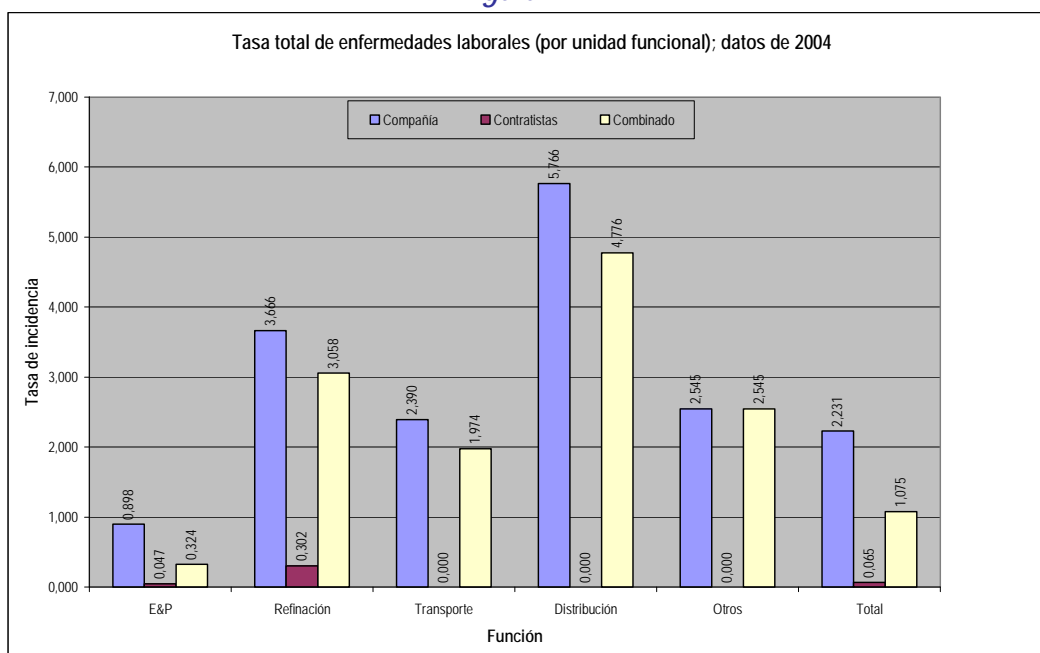
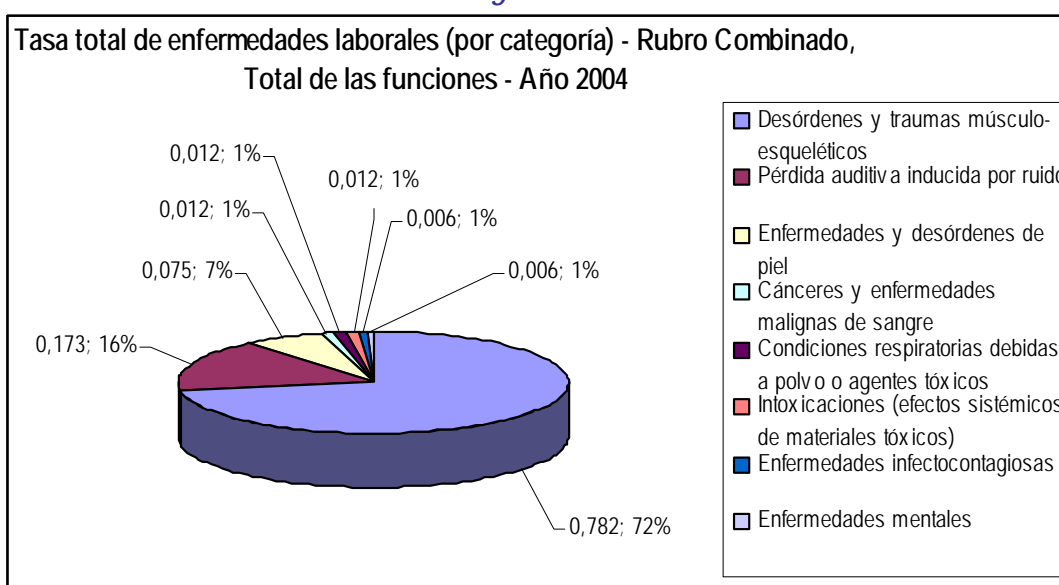


Figura 2.1.2



Los resultados tabulados correspondientes se encuentran en el APÉNDICE A.



2.2. Tasa de gravedad de enfermedades laborales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004

La tasa de gravedad de enfermedades laborales se define por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de gravedad de enfermedades laborales} = \frac{\text{Número de días sin asistir al trabajo} \times 200}{\text{Miles de horas trabajadas}}$$

(Favor consultar Capítulos 6.0 y 8.0 del Manual de Usuario)

Figura 2.2.1

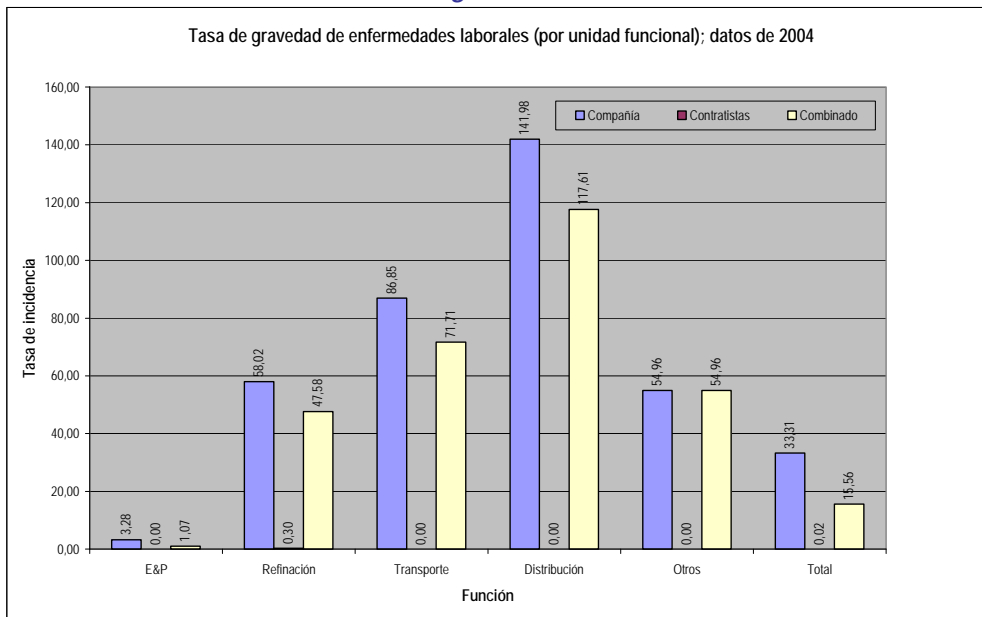
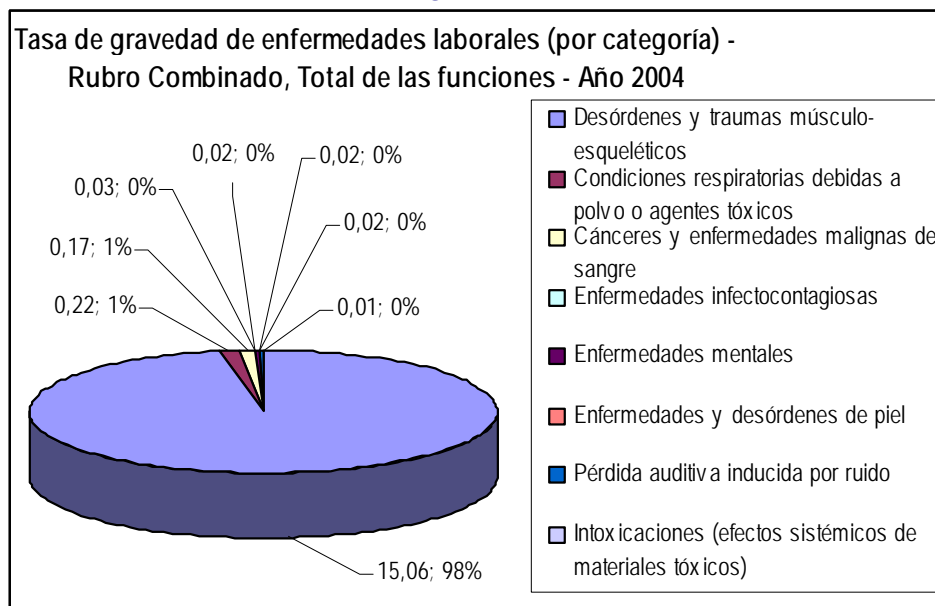


Figura 2.2.2



Los resultados tabulados correspondientes se encuentran en el APÉNDICE A.



2.3. Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004

La Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos se define por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos} = \frac{\text{Casos con días de trabajo perdidos} \times 200}{\text{Miles de horas trabajadas}}$$

(Favor consultar Capítulos 6.0 y 8.0 del Manual de Usuario)

Figura 2.3.1

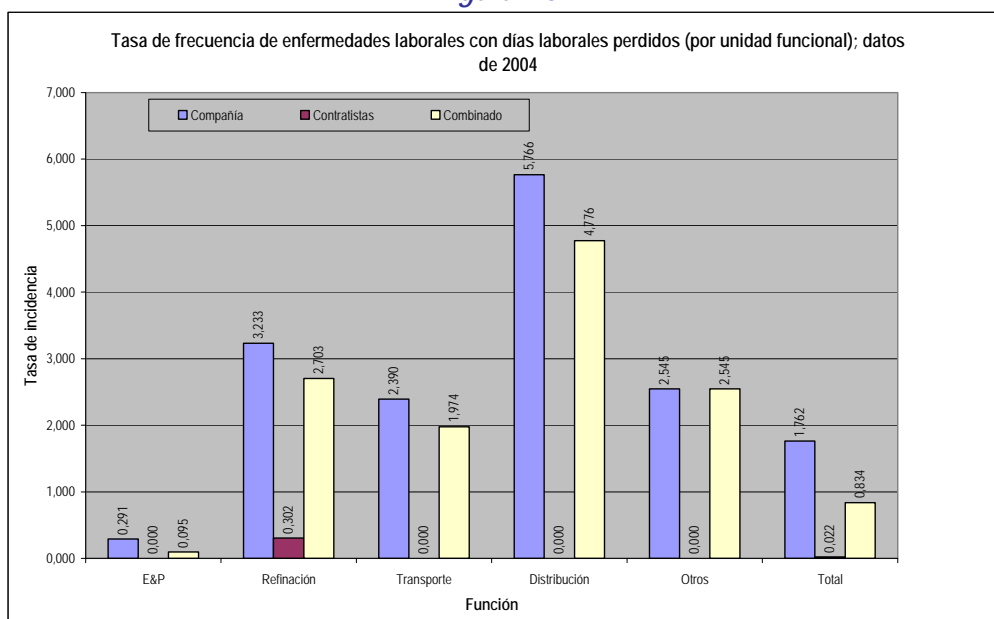
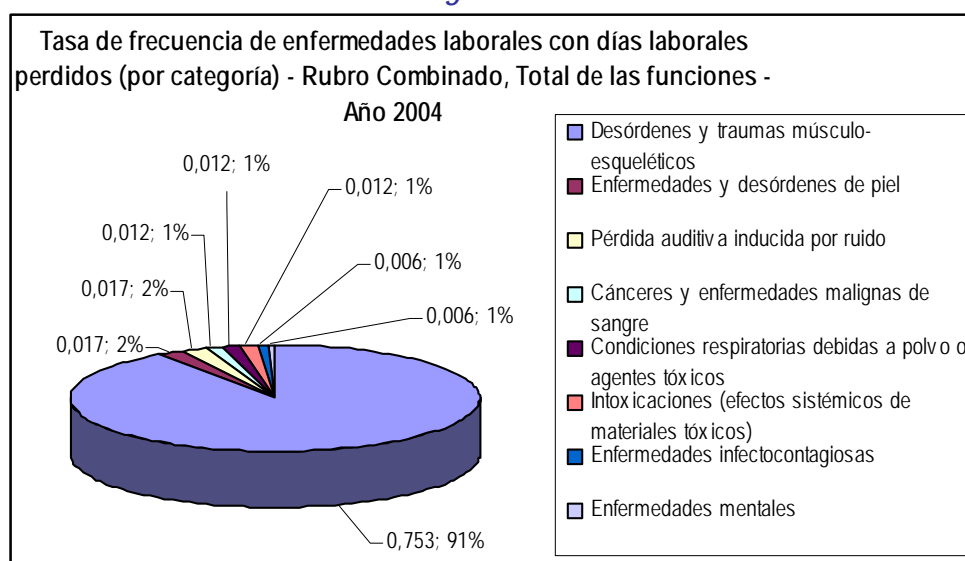


Figura 2.3.2



Los resultados tabulados correspondientes se encuentran en el APÉNDICE A.



2.4. Tasa de discapacidades permanentes (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004

La Tasa de discapacidades permanentes se define por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de discapacidades permanentes} = \frac{\text{Casos con días de trabajo perdidos} \times 200}{\text{Miles de horas trabajadas}}$$

(Favor consultar Capítulos 6.0 y 8.0 del Manual de Usuario)

Figura 2.4.1

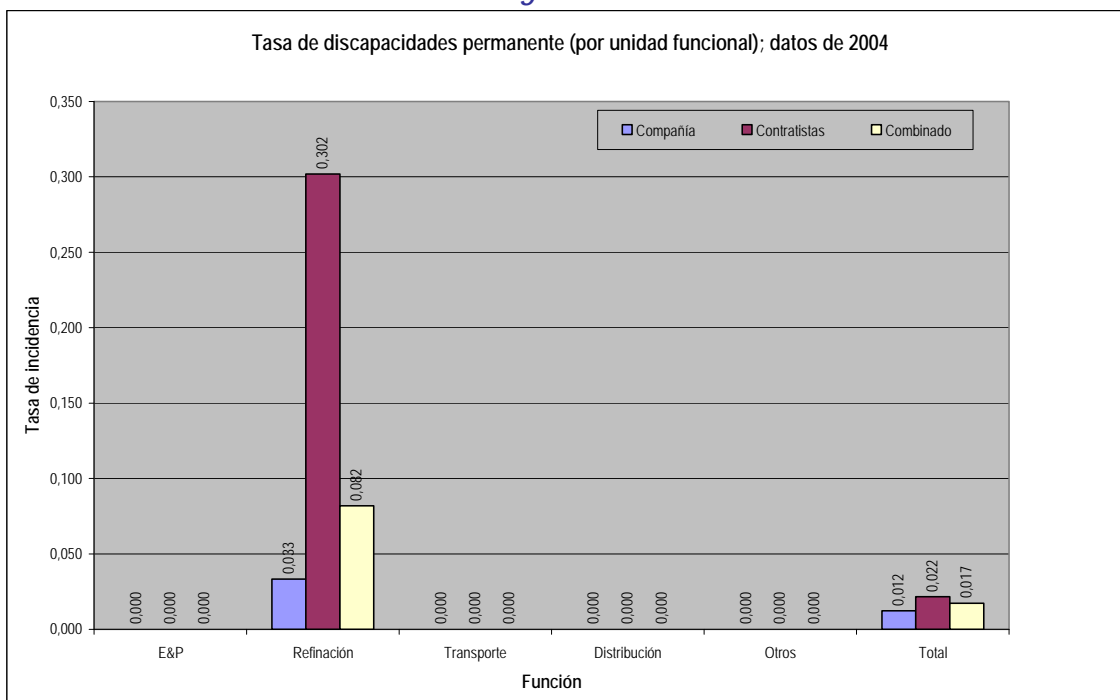
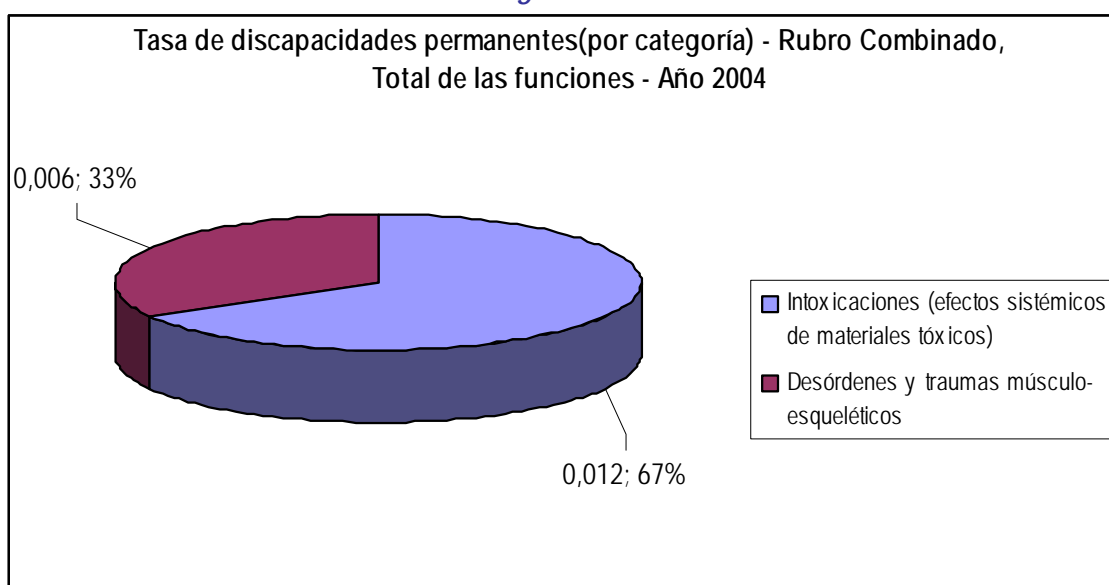


Figura 2.4.2



Los resultados tabulados correspondientes se encuentran en el APÉNDICE A.



2.5. Tasa de enfermedades laborales fatales (por unidad funcional y por categoría); datos de 2004

La Tasa de enfermedades laborales fatales se define por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de enfermedades laborales fatales} = \frac{\text{Número de fatalidades} \times 200}{\text{Miles de horas trabajadas}}$$

(Favor consultar Capítulos 6.0 y 8.0 del Manual de Usuario)

Los resultados tabulados correspondientes se encuentran en el APÉNDICE A. En este caso no se presentan los gráficos correspondientes debido a que ninguna de las cinco empresas participantes reportó enfermedades laborales fatales para el año 2004.



3. Actividades costa afuera

En el capítulo anterior se presentaron los resultados de los cinco índices para el total de las actividades de las Empresas Miembro de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL) que reportaron datos, incluyendo actividades costa afuera. Este capítulo muestra los resultados de los mismos cinco índices, calculados específicamente para las actividades costa fuera, donde la única función existente es la de Exploración y Producción.

De las 5 Empresas Miembro que reportaron datos para el año 2004, una sola reportó datos acerca de actividades costa afuera, por lo tanto no se presentan las estadísticas.



4. Glosario de términos conforme a los criterios de ARPEL

- a) **Caso con días de trabajo perdido**
Todos los casos que no sean fatales que impliquen que el trabajador permanezca fuera del ámbito laboral, por lo menos un día laborable luego del día en que se diagnostica la enfermedad laboral
- b) **Caso con días de trabajo restringido**
Todos los casos que no sean fatales que impliquen días de actividad restringida de sus tareas habituales luego del día en que se diagnostica la enfermedad laboral
- c) **Caso con tratamiento médico**
Tratamiento de enfermedades laborales administrado por médicos, profesionales matriculados o personal no médico. El tratamiento médico no incluye primeros auxilios (tratamiento por única vez y posterior observación de cortes, rasguños, quemaduras, astillas y otras lesiones similares de poca envergadura, que en general no requieren atención médica) aunque sean provistos por un médico o profesional matriculado.
- d) **Caso registrable – discapacidad permanente**
Caso de personas que tienen una incapacidad para el trabajo debido a problemas de salud. La incapacidad puede ser parcial y aplicable a personas que se han retirado por anticipado de la actividad laboral debido a problemas de salud, a personas que se encuentran aun en actividad pero con una enfermedad crónica, así como a personas que tengan una incapacidad permanente para el trabajo.
- e) **Caso registrable – enfermedad laboral**
Cualquier enfermedad laboral sin discapacidades permanentes. Las categorías de enfermedades laborales se definen en el Capítulo V del Manual de Usuario 1° Edición, 2005. Se incluyen las enfermedades laborales resultantes en fatalidades
- f) **Caso registrable – fatalidad**
Muerte resultante de una enfermedad laboral. La fatalidad debe ser cargada en el año en que la fatalidad fue registrada, independientemente de que resulte de una enfermedad laboral diagnosticada en años previos.
- g) **Casos registrables – total**
La suma de Casos registrables – Discapacidades Permanentes, Casos registrables – Enfermedades laborales y Casos registrables – Fatalidades.
- h) **Contratista**
Cualquier persona directamente involucrada en la ejecución de un trabajo prescrito, conforme a un contrato, para la compañía que reporta.
- i) **Horas trabajadas**
Las horas trabajadas tanto por los trabajadores de las compañías como por los trabajadores de los contratistas (registrados por separado).



- j) Número de días sin asistir al trabajo**
El total de días (consecutivos o no) posteriores al día en que se diagnostica la enfermedad laboral de los trabajadores involucrados (conforme a la definición de *casos con días de trabajo perdido*) que han sido convocados a trabajar pero no han podido hacerlo debido a enfermedades laborales, hasta el día previo al de vuelta al trabajo normal inclusive. **Se deben incluir fines de semana, feriados, etc., aun cuando al trabajador no le tocara trabajar (se excluye el día que la persona comienza a trabajar).**
- k) Relación laboral**
Una enfermedad debe considerarse relacionada al trabajo (enfermedad laboral) si un evento o exposición en el ambiente laboral ocasionó o contribuyó a la condición resultante, o agravó significativamente una enfermedad pre-existente. La relación laboral se define para enfermedades resultantes de eventos o exposiciones ocurridos en el ambiente laboral, entendiéndose por ambiente laboral al lugar físico donde uno o más empleados trabajan o se encuentran presentes por razones laborales. El ambiente laboral no solo incluye lugares físicos, sino también el equipamiento y los materiales utilizados por el empleado durante su trabajo.
- l) Tasa de discapacidades permanentes**
El total de discapacidades permanentes por 200.000 horas trabajadas. (Véase la ecuación 5 en APÉNDICE B).
- m) Tasa de enfermedades laborales fatales**
El total de fatalidades resultantes de una enfermedad laboral por 200.000 horas trabajadas (Véase la ecuación 4 en APÉNDICE B).
- n) Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos**
El número de casos con días de trabajo perdidos por 200.000 horas trabajadas. No se incluyen los casos con tratamiento médico. (Véase la ecuación 3 en APÉNDICE B).
- o) Tasa de gravedad de enfermedades laborales**
El número de días laborales perdidos por 200.000 horas trabajadas. (Véase la ecuación 2 en APÉNDICE B). Se aclara que la definición de ARPEL de días laborales perdidos incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive). Véase, también, número de días sin asistir al trabajo, en Ítem j.
- p) Tasa total de enfermedades laborales**
El total de casos registrables (discapacidades permanentes, enfermedades laborales o fatalidades) por 200.000 horas trabajadas. (Véase la ecuación 1 en APÉNDICE B).
- q) Trabajador de la compañía**
Cualquier persona empleada por, o incluida en la nómina de salarios de, la compañía que reporta.



5. Referencias y Bibliografía

El siguiente material fue utilizado para preparar el presente informe:

1. Manual de Usuario de ARPEL – “Estadísticas sobre salud ocupacional en la Industria Petrolera y del Gas en América Latina y El Caribe” – 1ª Edición, 2005. ARPEL. Montevideo. 23 pág.
2. “Health and safety incident reporting system users’ guide - 2003 data” – The International Association of Oil and Gas Producers. Informe N° 6.5/350. Londres. Enero, 2004. 24 pág.
3. “Summary of U.S. Occupational Injuries, Illnesses, and Fatalities in the Petroleum Industry - 1996”. American Petroleum Industry. Publicación 2375 de API. Washington, DF, Septiembre, 1997. 46 pág.



6. Apéndice A

6.1. Datos de las compañías de ARPEL: totales para las compañías

Esta tabla reúne todos los datos de las compañías miembros de ARPEL que reportaron para el año 2004, junto con los índices correspondientes.

Tabla 6.1.1: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función E&P; datos de 2004

Función 1 : E&P														
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	N° CASOS con:				i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:		N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades	
					Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas musculó-esqueléticos	0	0	14	14	12	0	12	135	0,340	3,28	0,291	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	23	23	0	0	23	0	0,558	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	37	37	12	0	35	135	0,898	3,28	0,291	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - E&P (en miles)										8241				
Promedio de número de trabajadores - E&P										4343				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.1.2: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Refinación; datos de 2004

Función 2 : Refinación														
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	N° CASOS con:				i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:		N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades	
					Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas musculó-esqueléticos	0	1	85	86	86	38	11	1670	2,866	55,66	2,866	0,033	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	2	2	2	2	0	30	0,067	1,00	0,067	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	1	1	1	0	0	5	0,033	0,17	0,033	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	1	1	1	1	0	4	0,033	0,13	0,033	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	7	7	3	0	0	3	0,233	0,10	0,100	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	1	1	1	0	0	26	0,033	0,87	0,033	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	12	12	3	0	0	3	0,400	0,10	0,100	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	1	109	110	97	41	11	1741	3,666	58,02	3,233	0,033	0,000	
Horas Trabajadas - Refinación (en miles)										6001				
Promedio de número de trabajadores - Refinación										2821				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



Tabla 6.1.3: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Transporte; datos de 2004

Función 3 : Transporte														
1	2				3				4					
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:	Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades	
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo							
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	3	3	3	0	0	109	2,390	86,85	2,390	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	3	3	3	0	0	109	2,390	86,85	2,390	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - Transporte (en miles)										251				
Promedio de número de trabajadores - Transporte										121				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.1.4: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Distribución; datos de 2004

Función 4 : Distribución														
1	2				3				4					
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:	Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades	
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo							
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	15	15	15	2	0	381	5,405	137,30	5,405	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	1	1	1	0	0	13	0,360	4,68	0,360	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	16	16	16	2	0	394	5,766	141,98	5,766	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - Distribución (en miles)										555				
Promedio de número de trabajadores - Distribución										258				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



Tabla 6.1.5: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Función Otros; datos de 2004

Función 5 : Otros														
Enfermedades laborales - Categorías	2				3				4					
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
Días de Trabajo Perdido					Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo							
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	15	15	15	0	0	324	2,545	54,96	2,545	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	15	15	15	0	0	324	2,545	54,96	2,545	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - Otros (en miles)					1179									
Promedio de número de trabajadores - Otros					588									

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.1.6: Datos de las compañías miembro de ARPEL - totales para las compañías (incluyendo actividades costa afuera) – Total de las funciones; datos de 2004

Total														
Enfermedades laborales - Categorías	2				3				4					
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
Días de Trabajo Perdido					Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo							
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	1	132	133	131	40	23	2619	1,639	32,28	1,615	0,012	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	2	2	2	2	0	30	0,025	0,37	0,025	0,000	0,000	
Enfermedades infecciosas	0	0	1	1	1	0	0	5	0,012	0,06	0,012	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	1	1	1	1	0	4	0,012	0,05	0,012	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	30	30	3	0	23	3	0,370	0,04	0,037	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	2	2	2	0	0	39	0,025	0,48	0,025	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	12	12	3	0	0	3	0,148	0,04	0,037	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	1	180	181	143	43	46	2703	2,231	33,31	1,762	0,012	0,000	
Horas Trabajadas - Total (en miles)					16227									
Promedio de número de trabajadores - Total					8131									

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



6.2. Datos de contratistas de ARPEL: totales para contratistas

Esta tabla reúne todos los datos de contratistas de las compañías miembros de ARPEL que reportaron para el año 2004, junto con los índices correspondientes.

Tabla 6.2.1: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función E&P; datos de 2004

Función 1 : E&P													
Enfermedades laborales - Categorías	2				3				4				
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia				
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:			N° DIAS:	Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	3	3	0	0	0	0	0,035	0,00	0,000	0,000	0,000
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	1	1	0	0	1	0	0,012	0,00	0,000	0,000	0,000
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Total	0	0	4	4	0	0	1	0	0,047	0,00	0,000	0,000	0,000
Horas Trabajadas - E&P (en miles)									17055				
Promedio de número de trabajadores - E&P									7500				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.2.2: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Refinación; datos de 2004

Función 2 : Refinación													
Enfermedades laborales - Categorías	2				3				4				
	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia				
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:			N° DIAS:	Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades infecciosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	2	0	2	2	0	2	2	0,302	0,30	0,302	0,302	0,000
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000
Total	0	2	0	2	2	0	2	2	0,302	0,30	0,302	0,302	0,000
Horas Trabajadas - Refinación (en miles)									1325				
Promedio de número de trabajadores - Refinación									616				

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



Tabla 6.2.3: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Transporte; datos de 2004

Función 3 : Transporte														
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	b Discapacidades Permanentes	c Enfermedades Laborales	d Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:		i Total	j Gravedad	k Frecuencia	l Discapacidades Permanentes	m Fatalidades
					e Días de Trabajo Perdido	f Días de Trabajo Restringido	g Tratamiento Médico	h Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infectocontagiosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - Transporte (en miles)									53					
Promedio de número de trabajadores - Transporte									24					

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.2.4: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Distribución; datos de 2004

Función 4 : Distribución														
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia					
	a Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	b Discapacidades Permanentes	c Enfermedades Laborales	d Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con :			N° DIAS:		i Total	j Gravedad	k Frecuencia	l Discapacidades Permanentes	m Fatalidades
					e Días de Trabajo Perdido	f Días de Trabajo Restringido	g Tratamiento Médico	h Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades infectocontagiosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,00	0,000	0,000	0,000	
Horas Trabajadas - Distribución (en miles)									115					
Promedio de número de trabajadores - Distribución									49					

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



Tabla 6.2.5: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Función Otros; datos de 2004

Función 5 : Otros													
1	2				3				4				
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia				
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:		N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Enfermedades infectocontagiosas	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Horas Trabajadas - Otros (en miles)													0
Promedio de número de trabajadores - Otros													0

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).

Tabla 6.2.6: Datos de contratistas de las compañías miembro de ARPEL –totales para contratistas (incluyendo actividades costa afuera) – Total de las funciones; datos de 2004

Total													
1	2				3				4				
Enfermedades laborales - Categorías	Casos registrables				Alcance y Consecuencias de las enfermedades laborales				Tasas de Incidencia				
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
	Fatalidades (Causa: Enfermedades laborales)	Discapacidades Permanentes	Enfermedades Laborales	Total (Causa: Enfermedades laborales)	N° CASOS con:		N° DIAS:		Total	Gravedad	Frecuencia	Discapacidades Permanentes	Fatalidades
				Días de Trabajo Perdido	Días de Trabajo Restringido	Tratamiento Médico	Sin asistir al trabajo						
Desórdenes y traumas músculo-esqueléticos	0	0	3	3	0	0	0	0	0.032	0.00	0.000	0.000	0.000
Cánceres y enfermedades malignas de sangre	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Enfermedades infectocontagiosas	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Enfermedades mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Pérdida auditiva inducida por ruido	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Intoxicaciones (efectos sistémicos de materiales tóxicos)	0	2	0	2	2	0	2	2	0.022	0.02	0.022	0.022	0.000
Condiciones respiratorias debidas a polvo o agentes tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Enfermedades y desórdenes de piel	0	0	1	1	0	0	1	0	0.011	0.00	0.000	0.000	0.000
Otras enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000
Total	0	2	4	6	2	0	3	2	0.065	0.02	0.022	0.022	0.000
Horas Trabajadas - Total (en miles)													185.48
Promedio de número de trabajadores - Total													8189

Nota:

- El ítem 3(h) (Número de días sin asistir al trabajo) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).



7. Apéndice B

Fórmulas para calcular los índices

A continuación se presentan las ecuaciones utilizadas para calcular cada uno de los índices.

1. Tasa total de enfermedades laborales

$$= \frac{\text{Columna2}(d) * 200}{HT}$$

Donde:

Columna 2(d) = Total de casos registrables

HT = Horas trabajadas (en miles)

2. Tasa de gravedad de enfermedades laborales

$$= \frac{\text{Columna3}(h) * 200}{HT}$$

Donde:

Columna 3(h) = número de días sin asistir al trabajo

HT = Horas trabajadas (en miles)

Nota: La definición de ARPEL de la Columna 3(h) incluye todos los días calendarios (fines de semana y feriados inclusive).
La definición de API de la Columna 3(h) excluye fines de semana y feriados, a menos que el empleado haya tenido que trabajar.

3. Tasa de frecuencia de enfermedades laborales con días laborales perdidos

$$= \frac{\text{Columna3}(e) * 200}{HT}$$

Donde:

Columna 3(e) = Casos con días de trabajo perdido.

HT = Horas trabajadas (en miles)



4. Tasa de enfermedades laborales fatales

$$= \frac{\text{Columna2(a)} * 200}{HT}$$

Donde:

Columna 2(a) = número de fatalidades resultantes de enfermedades laborales

HT = Horas trabajadas (en miles)

5. Tasa de discapacidades permanentes

$$= \frac{\text{Columna2(b)} * 200}{HT}$$

Donde:

Columna 2(b) = número de discapacidades permanentes

HT = Horas trabajadas (en miles)

ARPEL

Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe

Establecida en 1965, ARPEL es una asociación de 28 empresas públicas y privadas e instituciones de petróleo y gas natural con operaciones en América Latina y el Caribe, que representan más del 90% de las operaciones de upstream y downstream de la Región. Desde el año 1976, ARPEL posee status consultivo formal de ECOSOC de Naciones Unidas.

ARPEL trabaja junto con sus miembros –a través de sus varios Comités y Grupos de Trabajo- sobre asuntos que contribuyen al desarrollo sostenible en la Región:

- *Asuntos económicos:* integración energética regional, downstream y combustibles
- *Asuntos ambientales:* cambio climático, emisiones atmosféricas, planes de contingencia ante derrames de hidrocarburos y mejores prácticas de gestión de ambiente, salud ocupacional y seguridad industrial.
- *Asuntos sociales:* responsabilidad social corporativa, relaciones con pueblos indígenas, análisis de género y transparencia.

ARPEL desarrolla una actitud proactiva en asuntos de interés para la industria y produce documentos que representan la visión de sus miembros. También promueve la interacción entre sus miembros y construye alianzas con gobiernos y establece acuerdos con organizaciones internacionales con el fin de presentar y desarrollar una perspectiva regional. Para lograr sus objetivos, ARPEL organiza talleres y simposios regionales para compartir información y mejores prácticas y desarrollar documentos técnicos para crear capacidad e intercambio de información sobre temas de interés para sus miembros.



Javier de Viana 2345
11200 Montevideo, Uruguay
Tel.: +598 (2) 410 6993
Fax: +598 (2) 410 9207
E-mail: arpel@arpel.org.uy
Sitio web: <http://www.arpel.org>

